ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA
INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE, VALLEAVICOLA S.A.

En la ciudad de Ambato. Provincia de Tungurahua. a los treinta y un días días del mes de marzo del año dos mil catorce. en las oficinas de la empresa sede social de la compañía ubicada en la calle Saragoza 01-101 y Valencia, se instala a las 17h00 horas la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INDUSTRIA AVICOLA DEL VALLE, VALLEAVICOLA S. A.**

Se encuentran presentes los señores accionistas: María Mercedes Elena Miño Sevilla. Francisco José Cuesta Miño. Mauricio Enrique Cuesta Miño y Santiago Esteban Cuesta Miño.

Los accionistas son propietarios del siguiente número de acciones:

María Mercedes Elena Miño Sevilla	3.142 acciones
Francisco José Cuesta Miño	5.363 acciones
Mauricio Enrique Cuesta Miño	5.363 acciones
Santiago Esteban Cuesta Miño	5.363 acciones

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Actúa como Presidenta de esta Junta la señora María Mercedes Elena Miño Sevilla y como secretario el Gerente General, señor Mauricio Enrique Cuesta Miño.

La señora presidenta solicita que por secretaría se constate el quórum, y el Secretario certifica que se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. La señora Presidenta declara instalada la Junta y dispone que. por secretaría. se de lectura a la convocatoria publicada en la prensa:

CONVOCATORIA

A Junta General de Accionistas de

INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de Industria Avícola del Valle VALLEAVICOLA S.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas. para el día lunes 31 de marzo de 2014 a las 17h00 en la oficina de la empresa ubicada en las calles Saragoza 01-101 y Valencia.

La Junta conocerá y resolverá sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Administradores.
2. Informe de Comisario Revisor.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2013.
4. Destino de Resultados.
5. Nombramiento de Auditor Externo para el Ejercicio Económico 2014.
6. Aprobación de Acta de Junta General.

Ambato, 17 de Marzo de 2014

María Mercedes Elena Miño
PRESIDENTA

Mauricio Cuesta Miño
GERENTE GENERAL

NOTA: Se cita en forma especial a la Licenciada: Amelia Estrella COMISARIO REVISOR de la Compañía.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentra a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía. calles Saragoza 01-101 y Valencia.

La señora Presidenta dispone que se trate el primer punto del orden del día:

1. INFORME DE ADMINISTRADORES

El señor Mauricio Enrique Cuesta Miño. Gerente General de la compañía. procede a dar lectura a su informe. preparado conjuntamente con la Presidenta. Concluida la lectura, la señora Presidenta pone en consideración de los socios. El señor Francisco Cuesta Miño.

interviene y manifiesta que el informe presentado por el Gerente General de la compañía es lo suficientemente claro y preciso por lo que mociona que se lo apruebe. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado conjuntamente por la Presidenta y el Gerente General. Se autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

La señora Presidenta dispone que se trate el segundo punto del orden del día:

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR

Se da lectura al informe del Comisario Revisor, Licenciada Amelia Estrella. Concluida la lectura se solicita a los señores Accionistas emitan sus consultas, luego del análisis del mismo ninguno de los señores accionistas tienen cuestionamientos. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor correspondiente al Ejercicio Económico 2013. Se autoriza al Gerente General para que presente un ejemplar del informe a la Superintendencia de Compañías, archivándose el original en el expediente de la Junta.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2013

El señor Gerente General da lectura a los Estados Financieros del año 2013 para que sean analizadas por los señores accionistas. El señor Francisco Cuesta pide que se dé una explicación de la cuenta por cobrar clientes. El señor Gerente manifiesta que se debe principalmente a la complicada situación del sector avícola, lo que ocasionó que nuestros clientes no cumplan con las fechas de pago pactadas.

Una vez aclaradas todas las consultas a los señores accionistas, el Señor Santiago Cuesta propone que los Estados Financieros sean aprobados. La señora presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar los Estado Financieros del Ejercicio Económico 2013 y se autoriza para que se presenten los documentos aprobados a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas. Se deja constancia de que no votan los administradores, por expresa prohibición del artículo 243 de la Ley de Compañías.

4. DESTINO DE RESULTADOS

El señor Gerente informa que la compañía generó una utilidad durante el año 2013 de USD 28.412,53 luego del cálculo del Impuesto a la Renta. El señor Gerente General mociona que se destine el 10% de este valor a la cuenta de **Reserva Legal**, a la vez el señor Francisco Cuesta mociona que el valor restante de la utilidad que corresponde a USD 25.571,28 se destine a la cuenta **Reserva Facultativa**: el señor Santiago Cuesta Miño acepta las mociones y propone que se aprueben la mismas. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve por unanimidad, destinar los resultados del Ejercicio Económico 2013 por un valor de USD 2.841,25 a la cuenta Reserva Legal y USD 25.571,28 a la cuenta Reserva Facultativa.

5. NOMBRAMIENTO DE AUDITOR EXTERNO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2014.

El señor Santiago Cuesta Miño propone a la Junta que se contrate los servicios de Auditoría Externa de la firma AUDITRICONT para el Ejercicio Económico 2014 y que la fijación de los honorarios sean negociados por el señor Gerente General. La señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve por unanimidad contratar los servicios de Auditoría Externa de la firma AUDITRICONT para el Ejercicio Económico 2014 y que la fijación de los honorarios sean negociados por el señor Gerente General.

La señora Presidenta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se reinstala la Junta, y la señora Presidenta dispone que se trate el último punto del orden del día:

6. APROBACIÓN DE ACTA DE JUNTA GENERAL

Por secretaría se lee el acta y el señor Francisco José Cuesta Miño mociona que se la apruebe sin modificaciones; la señora Presidenta somete a votación y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía INDUSTRIA AVÍCOLA DEL VALLE VALLEAVICOLA S.A., resuelve, por unanimidad, aprobar el acta de la presente Junta, sin modificaciones.

La señora Presidenta agradece la presencia de todos los accionistas y declara concluida la Junta a las dieciocho horas treinta minutos.

María Mercedes Miño Sevilla
PRESIDENTA

Mauricio Enrique Cuesta Miño
SECRETARIO - GERENTE GENERAL

Francisco José Cuesta Miño

Santiago Cuesta Miño